

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO 071

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2018-00055-00	XXII 299	RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION	WILFRED ALONSO MENDOZA TOBON	AMILKAR ANTONIO MENDOZA RAMIREZ	13/08/18	AUTO ADMITE RECURSO DE REVISION ELEVADO POR WILFRED MENDOZA. DISPONE CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS POR EL TERMINO DE 5 DIAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 91. C.G.P., ALLEGAR EN EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN DE ESTA DECISION EL AVALUO CATASTRAL DEL PREDIO SOBRE EL CUAL RECAE LA CAUCIÓN Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. ENDER BENJUMEA BARROS PARA QUE OBRE COMO APODERADO DEL SEÑOR WILFRED ALONSO MENDOZA TOBON,	3 47

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General